

José C. Paz, 30 de septiembre de 2022

En el día de la fecha, siendo las 19 horas, se realiza reunión del Consejo Académico Institucional de I.S.F.D. N° 36 para abordar los siguientes temas:

1) Propuesta a concurso público para espacios que por difícil cobertura y urgencias institucionales tuvieron acceso por Anexo V y que actualmente por razones de jubilación de los/las docentes a cargo quedaron en situación de irregularidad.

2) Resolución de aceptación de Espacios promocionables 2022 con extensión al Ciclo lectivo 2023.

3) Propuesta de finalización del Reglamento de campo de la práctica de todas las carreras. Considerar en el reglamento un sistema de créditos (ver puntos 93, 94 y 95 de Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial, Res. 24/07).

4) Propuesta de comisiones para la organización de Proyecto educativo Institucional Plan institucional de Evaluación de los aprendizajes y Régimen de convivencia institucional.

Se logra el quórum con los docentes Acosta Diego, Panarello Melisa, Figueroa Nora, Meaurio Analía y estudiantes presentes Machado Silvana, Pugliese Gisela, Simcic Yanel, Mosso Brian, Iwaniuk Florencia.

Comienza la sesión tratando el punto uno del orden del día, los presentes proponen:

- Actualizar la página del Instituto con los concursos vigentes.
- Ofrecer las propuestas armadas de Concursos a la Comisión nombrada para tal efecto quien visará las mismas.
- Ofrecer a ciclo cerrado las cátedras que se modificarán por cambio en sus planes de estudio, informando a los oferentes al momento de la inscripción.
- Comunicar al ingresante por Anexo V de la Res 5886, que de cambiar la situación de revista, podría producirse el cese en el cargo.

Los Docentes señalan la necesidad de convocar siempre a un docente externo en las Comisiones Evaluadoras. El Director aclara que la normativa señala una "preferencia" y no una obligatoriedad, pero queda registrado el compromiso de tratar siempre y en la medida de lo posible, incorporar un docente externo en toda Comisión de Concurso.

En relación al punto dos, referido a los Espacios de Promoción sin Examen Final, los presentes Aprueban en su totalidad las propuestas elevadas oportunamente por los docentes. Queda registrado que estas propuestas de Promoción tendrán validez para los ciclos 2022 y 2023, pudiendo agregarse otros espacios previa aprobación del CAI.

Con respecto al Reglamento de Prácticas, el Equipo Directivo volverá a promover el encuentro de los Profesores de Práctica Docente para finalizar el borrador del documento marco. Se propone que en este Reglamento se incorpore un sistema de créditos que permita fortalecer la trayectoria de los Practicantes / Residentes.

Para finalizar, el Equipo Directivo compartirá los Documentos referidos a Recuperatorios, Convivencia y Evaluación de los Aprendizajes, con el propósito de que sirvan de base para la discusión, observación o modificación de este Consejo.

Se pauta el próximo encuentro para el 31/10, modo virtual 19 hs.

Sin más que tratar, se labra acta de lo tratado y finaliza el encuentro.

<b>Docentes</b>	<b>Estudiantes</b>
Meaurio Analía –	Mendoza Lorena –
Grise Natalia –	Machado Silvana –
Mercedes Moreno – I	Garzón Ezequiel –
Panarello Melisa –	Montserrat Gabriela –
Acosta Diego –	Pugliese Gisela –
Ghelfi Fernanda –	Simcic Yanel –
Silva Ailín –	Larrea Paola –
Figuroa Nora –	Talavera Silvana –
Oses Claudia –	Iwaniuk Florencia –
Kempel Sebastián –	Galarza Paola –
Álvarez Adriana –	González Matías –
Nievas Mónica –	Herbas Verónica –
Rodríguez Romina –	Serrano Daiana –
Pellini Cesar –	Mosso Brian –
Portillo Marcos –	
López Marcela –	